

EXP-UNC 49592/2017

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD N° 387/2017 para cubrir ocho cargos de Profesor Ayudante A DS, códigos 119, en el Área de Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal ha elaborado su dictamen con el correspondiente orden de mérito de los postulantes y corresponde designar como Profesores Ayudantes A DS a Ramiro DEMASI, Emmanuel GUNTHER, Matías MOLINA, Alejandro E. GADEA, Juan Cruz RODRÍGUEZ, Leandro RAMOS, Cristian A. CARDELLINO y Marco ROCCHIETTI;

Que el Área de Ciencias de la Computación dispone de siete cargos de Profesores Ayudantes A DS (códigos internos 119/04, 119/11, 119/36, 119/38, 119/56, 119/58 y 119/60) presupuestariamente financiados;

Que el octavo cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/01) será financiado con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Dr. Eduardo GONZALEZ;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen con el correspondiente orden de mérito, que como Anexo forma parte de la presente, del Jurado integrado por sus Miembros Titulares Dres. Daniel FRIDLENDER, Damián BARSOTTI y Luis Francisco ZILIANI, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 387/2017.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso como Profesores Ayudantes A dedicación simple (códigos internos 119/01, 119/04, 119/11, 119/36, 119/38, 119/56 y 119/58) en el Área de Ciencias de la Computación a los docentes que se detallan a continuación, a partir del 1º de marzo de 2018 y por el lapso estatutario de 2 (dos) años :

- | | |
|---------------------------|--|
| - GUNTHER, Emmanuel | (legajo 45850 – código interno 119/56) |
| - MOLINA, Matías | (legajo 45849 – código interno 119/04) |
| - GADEA, Alejandro Emilio | (legajo 48394 – código interno 119/11) |
| - RODRIGUEZ, Juan Cruz | (legajo 47386 – código interno 119/58) |

EXP-UNC 49592/2017

- RAMOS, Leandro (legajo 47404 – código interno 119/36)
- CARDELLINO, Cristian Adrián (legajo 47385 – código interno 119/38)
- ROCCHIETTI, Marco (legajo 47397 – código interno 119/01)

Matías MOLINA, Alejandro E. GADEA, Juan Cruz RODRIGUEZ y Marco ROCCHIETTI cesarán como interinos en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesores Ayudantes A con dedicación simple por concurso.

El cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple de Marco ROCCHIETTI será financiado con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Dr. Eduardo GONZALEZ.

ARTÍCULO 3º: Designar por concurso como Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119/60) en el Área de Ciencias de la Computación a partir del 15 de marzo de 2018 y por el lapso estatutario de 2 (dos) años, a:

- DEMASI, Ramiro Adrián (DNI 29.275.985 – código interno 119/60)

ARTÍCULO 4º: Designar interinamente como Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119/05) en el Área de Ciencias de la Computación a partir del 1º de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, a:

- Gómez, Marcos Javier (legajo 47440 – código interno 119/05)

Este cargo de Profesor Ayudante A será financiado con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Esther GALINA (Res. CD 331/2017).

ARTÍCULO 5º: Otorgar al Dr. Emmanuel GUNTHER (legajo 45850) licencia sin goce de haberes, desde el 1 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2018, en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/56), por por Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 6º: Dejar sin efecto la designación interina como Profesor Ayudantes A con dedicación simple a partir del 1 de marzo de 2018, a:

- ÁVALOS, Santiago E. | legajo 45384 – código interno 119/36

Encuadrar la baja en que el cargo ha sido cubierto por concurso, según Art. 2º de la presente resolución.

ARTÍCULO 7º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria

EXP-UNC 49592/2017

de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 8°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 25/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC 49592/2017

Anexo Res. CD N° 25/2018

Orden de mérito Profesor Ayudante A, DS.

1. DEMASI, Ramiro
2. GUNTHER, Emmanuel
3. MOLINA, Matías
4. GADEA, Alejandro Emilio
5. RODRIGUEZ, Juan Cruz
6. RAMOS, Leandro
7. CARDELLINO, Cristian Adián
8. ROCCHIETTI, Marco
9. MONTI, Raúl Enrique
10. GÓMEZ, Marcos Javier
11. MORETTI, Ignacio
12. TERUEL, Milagro
13. CANCHI, Sergio Daniel
14. BORDONE CARRANZA, Matías
15. ALTAMIRANO, Ivana Romina
16. ÁVALOS AMBROGGIO, Santiago Eugenio
17. VENTURA, Pablo Gabriel


